ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 31 de marzo del año 2016, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida de las Américas, número 103, en el edificio C. Negocios Terminal Terrestre, oficina 54-55-56, sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistes de la compañía TECNOTEMPE S.A. quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente el señor LUIS GUILLERMO REDROVAN REYES, y el señor LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES, actúe como Secretario de la Junta. Por Secretaria se constata la lista y asistencia del siguiente accionista:

1).-REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN, propietario de **1.200.000** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América;

2).-REDROVAN REYES MANUEL JESUS, propietario de **180.000** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América;

3).-REDROVAN REYES ROSA HERMELINDA, propietaria de **180.000** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América;

4).-REDROVAN REYES MANUEL GONZALO, propietario de **180.000** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América;

5).-REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO, propietario de **180.000** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América;

6).-REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO, propietario de **180.000** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América;

7).- REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL propietario de **180.000** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América;

8).- REDROVAN REYES EDGAR JACINTO, propietario de **180.000** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América;

9).- GAYBOR RODRIGUEZ ANIBAL RAFAEL propietario de **180.000** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América;

10).-JACINTO RUBEN REDROVAN PESANTES, propietario de **180.000** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América;

11).- NOVILLO TORRES GALO IVAN, propietario de **180.000** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido se establece los siguientes puntos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2015.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2015.

3.- Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2015.

5.- Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2015.

6.- Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016.

7.- Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el Ejercicio Económico 2016.

Por lo que la Presidencia inmediatamente procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas y dispone que se de lectura al primer punto de la agenda: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior. Una vez presentado el Informe del gerente, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el Informe del gerente de la compañía. Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra el señor Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él, indicando que ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. Una vez presentado el Informe del comisario, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el

informe del comisario de la compañía. Una vez tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, mismo que dice: Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015. El representante de la firma auditora realiza la exposición minuciosa de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a 31 de diciembre del año 2015, donde se indica a la Junta General Universal de Accionistas algunas recomendaciones necesarias y su total conformidad en los aspectos administrativos, financieros, laborales, y legales de la compañía. Una vez presentado el informe de la firma auditora, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el informe de la firma auditora. Una vez tratado y resuelto el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2015. Hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2015 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas. Una vez presentado los estados financieros del ejercicio 2015, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete los mismos a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General, los informes de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015. Una vez tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra el señor Presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2015, y donde se indica a la Junta General de accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a prorrata de sus acciones; Una vez presentado el informe del destino de las utilidades, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General la distribución de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2015. Una vez tratado y resuelto el quinto punto de la agenda se pasa a tratar el sexto punto del Orden del Día, mismo que dice: Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016. Toma la palabra el presidente de la Junta y propone la designación a la Sra. Ing. Noemi Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal, de la compañía para el periodo (2016). Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General, la designación a la Sra. Ing. Noemi Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal para el periodo (2016). Una vez tratado y resuelto el sexto punto de la agenda se pasa a tratar el séptimo punto del Orden del Día, mismo que dice: Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el Ejercicio Económico 2016. Toma la palabra la señora presidenta y propone que se

contrate a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT porque es una empresa seria y responsable. Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General que se contrate a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT, para que audite los estados financieros del ejercicio 2016. La presidenta manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de los concurrentes, dándose por terminada la misma siendo las diez horas con treinta minutos. Firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes así como el presidente y el secretario de la Junta.

F) REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN,F) REDROVAN REYES MANUEL JESUS. F).-REDROVAN REYES ROSA HERMELINDA.F).-REDROVAN REYES MANUEL GONZALO. F).-REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO.F).-REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO. F).- REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL F).- REDROVAN REYES EDGAR JACINTO. F).- GAYBOR RODRIGUEZ ANIBAL RAFAEL F).- JACINTO RUBEN REDROVAN PESANTES. F).- NOVILLO TORRES GALO IVAN.

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIBOS DE LA COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A. GUAYAQUIL, 31 DE MARZO DEL 2016.

LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES.
GERENTE GENERAL- SECRETARIO